

¿En qué situación se encuentra en este momento la ortopedia en España?

No cabe duda que la ortopedia en España ha logrado avances inimaginables en los últimos treinta años. No obstante, no se han solucionado asuntos claves que desde FEDOP venimos defendiendo ante la Administración, como es la regulación de la ortopedia como profesión sanitaria, la creación de un título universitario en ortoprotésica y productos de apoyo, como viene sucediendo en numerosos países de Europa, y la creación de mecanismos ágiles para actualizar los catálogos de prestaciones.

excelentes profesionales trabajando diariamente con los millones de personas que acuden a nuestros establecimientos, pero aún el Ministerio de Sanidad consiente situaciones inverosímiles permitiendo colgar el cartel de ortopedia en lugares cuyo responsable carece de formación suficiente y cuyos establecimientos no reúnen en algunos casos los requisitos de calidad. Por otro lado consideramos imprescindible la revisión de la cartera de servicios ortoprotésicos, que contiene restricciones, que a nuestro juicio, ya no son necesarias.

ro para ello no está contando con la colaboración del sector. Esto no es razonable ya que el resultado sería más completo si participasen profesionales de la ortopedia.

¿Se están dando pasos para la mejora de la formación de los profesionales?

Mejorar la formación de nuestros profesionales es nuestro objetivo número uno junto con la regulación del sector. Para ello hemos mantenido durante este año varias reuniones con el Ministerio de Educación para la revisión del actual título de Técnico Superior en Or-

de costes de prótesis con el fin de analizar el impacto económico que supondría incluir prótesis mioeléctricas y con materiales más ligeros. Por supuesto FEDOP ya se ha puesto a trabajar en ello y consideramos que con el debido control y protocolización en la prescripción será viable para el Ministerio. Otra de las cuestiones en las que FEDOP insiste que el Ministerio de Sanidad debe ampliar la cartera de servicios, las sillas de ruedas y los productos de apoyo a la movilidad.

¿Qué relación tienen con las organizaciones del sector de la discapacidad?

Nuestra relación siempre ha sido fluida y de colaboración mutua. En los dos últimos años se ha intensificado, sobre todo con el CERMI. Esto se ha materializado en el acuerdo conjunto de editar un informe sobre la prestación ortoprotésica en España. Desde luego cualquier reivindicación que incluya la mejora de la prestación ortoprotésica es compartida por nuestro sector. El diálogo entre ambas partes es el mejor cauce de entendimiento y trabajo conjunto. El objetivo de los profesionales son las personas.

¿Acceden fácilmente a los nuevos materiales y tecnologías ortopédicas?

Las empresas fabricantes y distribuidoras en España están realizando una labor ingente para desarrollar nuevos y mejores productos y tecnologías. Dentro del ámbito sanitario es una de las profesiones que más ha avanzado en cuanto a tecnología. El profesional siempre tendrá fácil acceso a éstos siempre y cuando sean productos demandados por los pacientes y prescritos por los especialistas. De nada sirve que el mercado esté repleto de novedades si los pacientes no tienen acceso a ellos. No obstante, es cada vez más gratificante trabajar con nuevos materiales y tecnologías que permiten que los resultados en la vida diaria sean cada vez más satisfactorios.

¿Se están desarrollando líneas de investigación en ortopedia en España?

Son principalmente las empresas fabricantes las que soportan el peso de nuevas líneas de investigación y desarrollo. También el Instituto de Biomecánica de Valencia ha puesto en práctica numerosos proyectos relacionados con la ortopedia. Cada profesional, en su taller, forma una unidad de investigación, que siempre aporta mejoras a la ortopedia. Para que éstas sean conocidas organizamos congresos, como ORTO, en los que cada avance es puesto a disposición de todos los técnicos. El próximo tendrá lugar del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010 en IFEMA (Madrid) de forma paralela a la Feria ORTO PRO CARE.

Las Administraciones deben regular el sector de la ortopedia



Carlos Córdoba / Presidente de FEDOP

FEDOP, la Federación Española de Ortesistas Protesistas, se marca como objetivo la mejora de la formación de los profesionales de la ortopedia, al tiempo que demanda de las instituciones públicas la regulación del sector. El fin de estas demandas es la búsqueda de la atención más profesional para los usuarios de la ortopedia

Jaime Andreani

¿Qué cambios son necesarios para la mejora de la prestación ortopédica?

Desde FEDOP defendemos la creación de una Ley que especifique las competencias, estudios y establecimientos de ortopedia, consiguiendo con ello una regulación profesional. Sin duda esta norma conseguiría garantizar que al frente de un establecimiento de ortopedia esté un profesional formado y responsable de su trabajo. Hoy en día existen

residencia. Hay Comunidades Autónomas que tienen un catálogo propio de prestaciones ortoprotésicas y muchas otras que no han iniciado aún esta tarea ni saben qué presupuesto deben dotar para ello ni el número de usuarios a los que atienden y continúan con el publicado en 1996. Hemos conocido que la Comisión Interterritorial de Sanidad está trabajando en la armonización de códigos y productos de los catálogos, pe-

¿Cómo se podría armonizar la prestación ortopédica en todas las CC.AA.?

Nosotros no podemos luchar contra el sistema autonómico. Es evidente y está a la vista de todos que este sistema ha creado situaciones incoherentes y de discriminación por razón del lugar de

ortoprotésica, indicando la necesidad de aumentar el número de horas de formación, sobre todo en prácticas. Estamos colaborando estrechamente y participando en foros internacionales sobre formación en los que queda acreditado que todos los programas de estudios en ortoprotésica deberían contener al menos 4.500 horas lectivas, refrendado por la Organización Mundial de la Salud. De cualquier forma el profesional de la ortopedia está en continuo reciclaje para garantizar una asistencia de calidad y como viene haciendo desde hace años asiste a congresos, seminarios y se preocupa de estar al corriente de las novedades en el sector.

¿FEDOP participa en la realización del nuevo catálogo de prótesis que se está elaborando?

El Ministerio de Sanidad contactó con FEDOP para la elaboración de un estudio